

# INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

### SAN FRANCISCO LTDA.

Fecha de Comité	Calificación Asignada	Período de calificación	Calificación Anterior	Analista Responsable
25 de septiembre 2025	AA+	Al 30 de junio de 2025	AA+	Ing. Elías Sánchez Hidalgo <a href="mailto:analista2@summaratings.com">analista2@summaratings.com</a>

**Categoría AA:** La entidad es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las entidades que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

#### Perspectiva: Positiva

*Las calificaciones de riesgo emitidas por SUMMARATINGS representan la opinión profesional sobre la capacidad para administrar los riesgos, calidad crediticia y fortaleza financiera de la entidad analizada, para cumplir con sus obligaciones de manera oportuna con los depositantes y público en general. Las calificaciones de SUMMARATINGS se basan en la información actual proporcionada por la entidad financiera, SUMMARATINGS no audita la información recibida, no garantiza la integridad y exactitud de la información proporcionada por la entidad financiera en el que se basa la calificación por lo que no se hace responsable de los errores u omisiones o por los resultados obtenidos por el uso de dicha información, dado que los riesgos a los que se exponen las entidades sujetas a calificación depende de la veracidad de la información remitida para el proceso de calificación.*

*Las entidades de los sectores financieros público y privado, las subsidiarias y afiliadas, en el país o en el exterior, estarán sujetas a revisiones trimestrales, no obstante, el trabajo de las calificadoras de riesgo es permanente, por lo que de producirse un hecho significativo que atente contra la estabilidad de la entidad calificada y que obligue a cambiar la categoría de calificación, SUMMARATINGS deberá comunicar de inmediato el particular al directorio y a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.*

*Mencionamos que CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A. no es un asesor legal, fiscal o financiero, las calificaciones emitidas son opiniones de ésta, únicamente identifica los riesgos a los que se exponen las entidades sujetas a calificación, utilizando una metodología de calificación aprobada por la Superintendencia de Bancos, además no puede considerarse como una auditoría, solo proporciona una opinión de riesgos de la entidad calificada, por lo que no se hace responsable de la veracidad de la información brindada por la Entidad Financiera.*

*A fin de precautelar la propiedad intelectual de la CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A. queda expresamente limitada la divulgación pública del contenido de este documento y de los informes o documentos que han derivado de la suscripción de un contrato previo, la divulgación de la documentación e información corresponderá única y exclusivamente entre las partes, es decir, entre LA FIRMA CALIFICADORA y la ENTIDAD FINANCIERA, además de ser incorporada en las plataformas o páginas web que ameriten para el desarrollo del objeto del contrato, en cumplimiento a lo dispuesto por los organismos de control y la normativa vigente de la Superintendencia de Bancos, por ningún motivo se podrán realizar copia, duplicado, fotocopias, o reproducción de la información o documentación objeto de la presente prestación de servicios sin previa autorización por escrito de la firma calificadora, incluso cuando la información sea requerida por terceros relacionados a la Entidad Financiera se necesitará la previa autorización caso contrario no podrá ser considerado como un documento emitido por SUMMARATINGS, pudiendo ejercer las acciones legales que de esta deriven*

## Perspectivas Generales

Podría motivar una mejora en la calificación de riesgos de observarse una reducción sostenida del riesgo de crédito y una mayor diversificación de la cartera por zona geográfica. Además de esto, una mejora estructural en el calce de plazos de los activos y pasivos, acompañado de mantener la tendencia creciente en el indicador de solvencia institucional. Agregando a lo anterior, se valoraría positivamente una mayor diversificación de las fuentes de fondeo nacionales y extranjeras para mitigar posibles impactos macroeconómicos.

Podrían ser factores que afecten negativamente en la calificación, de presentarse a futuro un incremento sustancial en el riesgo de crédito, tanto en el nivel de morosidad como en la cartera problemática que eleven el riesgo de irrecuperabilidad de los créditos o que se presente una deficiencia de provisiones de la cartera improductiva. Se podría revisar la calificación de forma negativa de observarse deficiencias de liquidez que comprometan atender el cumplimiento de las obligaciones contraídas, además de una reducción sostenida de los niveles de solvencia.

La calificación de riesgo podría verse afectada por el impacto de eventos macroeconómicos adversos que deterioren pronunciadamente el ambiente operativo de la institución, afectando notablemente el perfil crediticio de los agentes económicos.

## Fundamentos de la Calificación

### Entorno Operativo

- Al cierre de junio de 2025, el riesgo país registro uno de los niveles más bajos en los últimos años. El promedio mensual se ubicó en 855 pb y al 30 de junio cerró en 814 pb.
- Los indicadores de expectativas, a mayo de 2025 el Índice de Expectativas de la Economía (IEE) se ubicó en 56,4 puntos, mientras que el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) alcanzó 38,4 puntos.
- La inflación mensual fue 0,06% y la anual 1,48%; la Canasta Familiar Básica se situó en USD 812,64 y el ingreso familiar referencial en USD 877,33.
- A nivel del Sector Público No Financiero (SPNF), el saldo global de enero a abril fue de superávit de 0,4% del PIB, apoyado en mayores ingresos no petroleros; sin embargo, el PGE a mayo pasó a un déficit global de 1% del PIB.
- La recaudación tributaria neta acumulada a junio creció 5,8% interanual y representó 7,21% del PIB (IVA 4,12% del PIB; IR 2,81% del PIB).
- El indicador de deuda pública se ubicó en 48,12% del PIB a abril de 2025.
- El Gobierno activó un paquete de medidas entre las cuales incluyen: ajuste de tarifas eléctricas para clientes de alto voltaje y medio voltaje, arancel fijo de USD 20 al régimen courier 4x4 (Categoría B), tasa de fiscalización minera con cronograma de implementación y reapertura gradual del Catastro Minero durante 2025 y, retiro del subsidio al diésel para la flota atunera industrial (sin afectar a la pesca artesanal).
- Al cierre de junio de 2025, las Reservas Internacionales (RI) de Ecuador alcanzaron los USD 8.409 millones.
- La liquidez continuó ampliándose, en mayo de 2025 los depósitos del SFN crecieron 17,5% interanual, mientras que la cartera de crédito tuvo un crecimiento interanual de 7,5%.
- El Fondo de Liquidez alcanzó USD 4.414,9 millones, 21,8% más que el año anterior.
- Los costos de financiamiento mantienen una trayectoria descendente, en junio de 2025, la Tasa Activa Referencial (TAR) fue 8,46% y la Tasa Pasiva Referencial (TPR) 6,56%.
- A junio de 2025, el total de activos del segmento 1 del sistema de cooperativas alcanza los USD 23.790 millones, lo que representa un crecimiento interanual del 10,37% y un incremento del 4,85% respecto al trimestre anterior.
- A nivel interanual, la cartera de crédito muestra un aumento de USD 435 millones, mientras que los fondos disponibles se incrementaron en USD 1.284 millones, evidenciando una tendencia estable en la estructura de activos.
- En cuanto a los pasivos, estos totalizan USD 20.956 millones, con una variación del 11,27% interanual y del 5,22% frente al trimestre previo.
- El patrimonio del segmento 1 se ubica en USD 2.831 millones, con un crecimiento interanual del 4,09% y trimestral del 2,18%.

- Los ingresos totales del sistema cooperativo segmento 1 a junio de 2025 alcanzan los USD 1.398 millones, lo que representa una contracción interanual del 2,27%.
- La liquidez del segmento 1 se ubicó en 39,11% a junio de 2025, reflejando una mejora frente al 37,42% registrado en el trimestre anterior.
- El margen financiero bruto se sitúa en USD 582 millones, reflejando una disminución interanual del 11,65%.
- La morosidad del segmento fue de 8,34%, decreciendo frente al 8,39% registrado en marzo de 2025, evidenciando una ligera mejora en la calidad de la cartera.

### Posición del Negocio

- La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda., se constituyó en Ambato Provincia de Tungurahua, en 1962 y actualmente forma parte del segmento 1 de Cooperativas. En el ranking del segmento por activos a junio 2025 ocupó la posición 07/44 con una participación de 3,25% en relación al total de activos del sistema; y ocupó la posición 4/44 en el ranking de ganancia del ejercicio del sistema
- La institución cuenta con 33 oficinas a nivel nacional distribuidas en 25 agencias, 4 sucursales, 3 oficinas especiales y 1 oficina matriz operativa en la ciudad de Ambato. Los 33 puntos de servicio están ubicados en 8 provincias, 5 de la sierra (Tungurahua, Chimborazo, Cotopaxi, Pichincha y Santo Domingo de las Tsáchilas), 3 en la Amazonía (Napo, Pastaza y Morona Santiago). Además, cuenta con 18 cajeros automáticos distribuidos en las zonas en las que opera y 21 Corresponsales solidarios activos a nivel nacional.
- A junio 2025, la cartera bruta es de USD 443,18 millones, menor al monto presentado en marzo 2024 (decrecimiento trimestral del 1,45%). El 60,65% se concentra en los créditos de consumo, el 33,80% corresponde a microcrédito, el 4,64% pertenece al segmento inmobiliario, mientras que el productivo representa el 0,91%.
- Durante el segundo trimestre de 2025, se realizó la contratación de 29 colaboradores.

### Gestión y Administración

- La entidad cuenta con el Reglamento de Buen Gobierno. Tiene políticas relacionadas contempladas en el Estatuto, Reglamento Interno, Reglamento de Trabajo y en el Orgánico Funcional.
- La Cooperativa cuenta con un Plan de Proyectos para el 2025. Los proyectos son: Desarrollo de herramienta automatizada para gestión de cobranzas, Proyecto de Remesas, Marca comercial Sanfra, Plan piloto de uso de internet satelital, Retiro para terceros en ventanillas, mediante código, Ampliación de recaudación de servicios, Pago con QR mediante canal transaccional, Mejoras en módulo de Clientes potenciales, Mejoras al módulo de productividad, Cero Papel, Profesionalización a la fuerza comercial, actualmente se encuentran en ejecución.
- El Gerente de la institución es el Ing. Estuardo Riquelme Paredes López quien tienen un título de cuarto nivel y más de 16 años de experiencia dentro de la Institución, mostrando conocimiento para la toma de decisiones y establecimiento del apetito del riesgo de la Cooperativa.
- El Consejo de Administración es presidido por la Ingeniera, María Cristina Proaño Tayo, de igual manera, la mayoría de los miembros del Consejo cumplen con la formación académica establecida en el estatuto de la Cooperativa.
- la Cooperativa cuenta con 13 Comités incluyendo los normativos. La gestión de control de la organización, se soporta en el Consejo de Vigilancia con el apoyo de los procesos de: Auditoría Interna, Unidad de Cumplimiento, Administración Integral de Riesgos, estos dos últimos con sus respectivos Comités.

### Administración de Riesgos

- Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda., cuenta con una Unidad de Riesgos. La estructura de la Unidad está conformada por el responsable del área y siente colaboradores, de los cuales el responsable de Unidad permanece 15 años en la Institución además de un promedio de permanencia de todo el personal de 8 años.
- Se valora positivamente la existencia de un Plan de Contingencia de Continuidad del Negocio actualizado septiembre de 2024, en temas como políticas, medidas de seguridad, entre otros. Además, se presenta una actualización al Plan de Contingencia de Riesgo de Liquidez y Mercado, en temas de actualización de límites de Tolerancia.
- A junio 2025, la cooperativa presentó una cartera bruta por USD 443,18 millones, la cual disminuyó en 1,45% respecto al trimestre anterior. La cartera por vencer de la entidad representó 95,16% del total de la cartera bruta, mientras que, la cartera improductiva el 4,84% del total.
- La cooperativa a junio 2025, cuenta con cartera reestructurada representa el 0,13% del total, mientras que la refinanciada el 0,08%. El 95,23% de la cartera se ubica dentro de la categoría de riesgo normal (A1, A2, A3), la cartera de riesgo potencial (B1, B2) representa el 1,73% de la cartera, mientras la cartera Deficiente (C1, C2), representa el 0,58%, la cartera de dudoso recaudo D representa el 0,27%, finalmente la categoría E representa el 2,19%.

- La cartera de créditos a junio 2025, presenta una muy baja concentración, en sus 50 mayores deudores representando el 2,12%, evidenciando un riesgo bajo para la Institución Financiera. Cabe indicar que el 97,34% de esta porción de la cartera, cuentan con garantías adecuadas.
- La morosidad por segmento de crédito para marzo 2025 fue: microcrédito 7,42% mayor al presentado en diciembre 2024 (6,75%). El segmento de crédito productivo disminuyó su morosidad a 3,95%. El crédito de consumo presentó una morosidad de 6,18%. Al comparar, los indicadores de morosidad con el sistema de cooperativas de segmento 1, se observa que en los cuatro segmentos la morosidad de la cooperativa se encuentra por debajo de su sector comparativo, lo cual es favorable.
- A junio 2025, se evidencia la cobertura total de provisiones para la cartera de 311,06%, superior a la presentada en marzo 2025 (253,19%), en este aspecto, la entidad muestra una cobertura por encima a la registrada por el segmento 1 de cooperativa (100,77%), se evidencia un nivel de cobertura apropiado debido a que se cumplen con las provisiones establecidas, por el ente de control en la mayoría de las operaciones, además de que un porcentaje significativo cuentan con garantías reales lo cual es un respaldo adicional.
- Las provisiones a junio 2025 ascendieron a USD 3,45 millones presentando un crecimiento con respecto al trimestre anterior. Es importante recalcar que la institución provisiona para sus operaciones de crédito de acuerdo con los límites máximos establecidos por el ente de control, evidenciando una política de cobertura de créditos conservadora.
- De acuerdo con Reporte de Liquidez Estructural a junio 2025, el indicador de liquidez de 1era línea se ubicó en 63,39%. Respecto a la liquidez de segunda línea, el indicador fue 55,71%. (Según los límites que constan en el Plan de Contingencia de Liquidez, la Cooperativa se encuentra en un riesgo bajo).

### Posición Financiera

- Los indicadores a junio 2025 de la entidad que reflejan el funcionamiento del patrimonio el índice de capitalización neto es del 13,73% por encima del sector que se ubica en 10,22%, el endeudamiento patrimonial 6.17 menor al del sector 7.40. En función de estos indicadores, se concluye que la entidad tiene una solvencia patrimonial apropiada para hacer frente a pérdidas derivadas del deterioro de los activos y de la operatividad propia de la institución.
- El nivel de apalancamiento medido por la relación entre activos y patrimonio técnico a junio 2025 fue de 7,17 permaneciendo inferior con relación a marzo de 2025 (7,21) y al compararlo con el indicador del segmento (8.40 veces), la institución su ubicó en una posición favorable.
- A junio 2025, la relación entre fondos disponibles y depósitos a corto plazo fue de 54,32%, inferior al resultado presentado en marzo 2025 (60,27%) y por encima del segmento 1 (39,11%).
- A junio 2025, la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) fue de 7,98%, inferior al indicador presentado en marzo 2024 (-0,50%) y superior al segmento de cooperativas segmento 1 (3,70%). La rentabilidad sobre los activos (ROA) fue de 1,10%, ligeramente inferior al presentado en el trimestre anterior (-0,08%), y se posicionó por encima del segmento (0,44%).

## 1. Riesgo de entorno operativo

### 1.1 Entorno Económico

#### *Equilibrio Político, Social e Institucional*

Al cierre de junio de 2025, el riesgo país registro uno de los niveles más bajos en los últimos años. El promedio mensual se ubicó en 855 pb y al 30 de junio cerró en 814 pb. <sup>1</sup>, reflejando una mejora en las expectativas de riesgo soberano y una percepción de mayor confianza por parte de los mercados respecto de la estabilidad económica y política del país.

Los indicadores de expectativas, a mayo de 2025 el Índice de Expectativas de la Economía (IEE) se ubicó en 56,4 puntos, mientras que el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) alcanzó 38,4 puntos<sup>2</sup>. Los

<sup>1</sup><https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/indicadores/general/RiesgoPais.html>

<sup>2</sup>[https://jprf.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/FLASH-ECONOMICO-Y-FINANCIERO-JPRF\\_JUNIO-2025.pdf](https://jprf.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/FLASH-ECONOMICO-Y-FINANCIERO-JPRF_JUNIO-2025.pdf)

resultados sugieren una moderada recomposición de la confianza, aunque todavía por debajo de umbrales históricamente altos.

La mejora en los indicadores se apoya a la superación de un período de alta incertidumbre política que marcó el primer trimestre del año. Debido al clima de tensión generado por la segunda vuelta electoral entre el presidente en funciones, Daniel Noboa, y la candidata del correísmo, Luisa González. Esta contienda electoral, marcada por posiciones ideológicas opuestas, generó una fuerte cautela en los mercados, ya que los inversionistas percibían riesgos significativamente distintos dependiendo del resultado político, lo que encareció el acceso al financiamiento externo y limitó las decisiones de inversión. No obstante, una vez superada la incertidumbre electoral y confirmada la continuidad institucional, los mercados reaccionaron positivamente, interpretando esta estabilización política como una señal favorable. A ello se sumó el anuncio de un paquete de medidas económicas (2 de junio de 2025) orientado a corregir el déficit fiscal y fortalecer la sostenibilidad, que incluyó, entre otras, tasa de fiscalización minera, reapertura del catastro minero, ajustes al subsidio al diésel para flota atunera, modificación de tarifas eléctricas para usuarios de alto y medio voltaje, auditorías a empresas estatales y arancel al régimen courier 4x4<sup>3</sup>. En el plano normativo, la Ley de Integridad Pública incorporó reformas en ámbitos penal, administrativo y de gestión de servicios públicos y sectores regulados, reforzando las señales de orden institucional y transparencia<sup>4</sup>.

Por el lado crediticio, Moody's ratificó la calificación soberana en Caa3 con perspectiva estable (13 de junio de 2025)<sup>5</sup>, confirmando que, pese a la mejora reciente del riesgo país, el perfil de riesgo sigue siendo de alta especulación.

### ***Perspectivas de Crecimiento e Índice Económico***

Para 2025 se prevé un crecimiento del PIB real de 2,8%, con un impulso predominante del consumo de los hogares en un entorno de baja inflación. Esta previsión se respalda en el dinamismo observado en el primer trimestre de 2025, lo que sugiere una trayectoria de recuperación moderada pero sostenida. Las estadísticas oficiales proyectan que el PIB real alcanzaría un valor de USD 116.305 millones y el PIB nominal (preliminar) USD 129.018 millones<sup>6</sup>.

En junio de 2025 la inflación mensual fue 0,06% y la anual 1,48%. La Canasta Familiar Básica (CFB) se ubicó en USD 812,64 y el ingreso familiar referencial en USD 877,33, lo que equivale al 107,96% de cobertura de la CFB<sup>7</sup>. Estos resultados son consistentes con un esquema de precios estable y con mejoras en el poder de compra.

En cuanto a la variación interanual de los Bienes y Servicios, a junio de 2025 la inflación interanual de servicios fue 3,70%, mientras que la de bienes fue -0,27%. En la lectura mensual de ese mismo mes, los bienes variaron -0,01% y los servicios 0,15%<sup>8</sup>, reforzando la idea de que los ajustes de precios se concentran en rubros de servicios.

En junio de 2025, la tasa de desempleo se situó en 3,5%, el empleo adecuado/pleno en 35,9% y el subempleo en 19,6%<sup>9</sup>. Estas métricas, junto con la baja volatilidad de precios, son coherentes con un proceso de recuperación gradual de la demanda interna.

---

<sup>3</sup><https://www.teleamazonas.com/actualidad/noticias/economia/son-seis-medidas-economicas-anuncio-gobierno-lunes-2-junio-96320/>

<sup>4</sup> <https://www.primicias.ec/economia/riesgo-pais-ecuador-ley-integridad-publica-99695/>

<sup>5</sup> <https://datosmacro.expansion.com/ratings/ecuador>

<sup>6</sup> <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/Pulso-econo%CC%81mico-Pulso-Econo%CC%81mico-Nro-31-Junio-2025.pdf>

<sup>7</sup>[https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2025/Junio/Boletin\\_tecnico\\_06-2025-IPC.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2025/Junio/Boletin_tecnico_06-2025-IPC.pdf)

<sup>8</sup> [https://jprf.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/FLASH-ECONOMICO-Y-FINANCIERO-JPRF\\_JUNIO-2025.pdf](https://jprf.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/FLASH-ECONOMICO-Y-FINANCIERO-JPRF_JUNIO-2025.pdf)

<sup>9</sup> [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2025/Junio\\_2025/202506\\_Boletin\\_empleo\\_ENEMDU.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2025/Junio_2025/202506_Boletin_empleo_ENEMDU.pdf)

### ***Equilibrio Externo y Balanza de Pagos***

En el primer trimestre de 2025 la cuenta corriente registró un superávit de USD 2.529 millones, el mayor de la serie reciente, El resultado obedeció al saldo positivo de bienes y al fuerte ingreso por remesas<sup>10</sup> según cifras oficiales del BCE. Este resultado refleja la capacidad del país para generar ingresos externos, fortaleciendo así la sostenibilidad macroeconómica en el corto plazo. Las remesas recibidas alcanzaron USD 1.724 millones en el primer trimestre de 2025 más del 23.7% del año anterior<sup>11</sup>. Este flujo contribuye al superávit de cuenta corriente y refuerza la disponibilidad de divisas.

A la fecha de corte más reciente publicada en informes consolidados, la balanza comercial acumulada a mayo de 2025 registró un superávit de USD 3.463 millones: petrolera USD 818 millones y no petrolera USD 2.645 millones. Estos saldos reflejan la mejora en el frente no petrolero y un saldo petrolero aún favorable<sup>12</sup>.

De acuerdo con el tablero oficial del BCE, en junio de 2025 las exportaciones de bienes sumaron USD 3.328,15 millones y las importaciones USD 2.624,99 millones, con un saldo comercial mensual alrededor de USD 703,16 millones. Esto sugiere continuidad del superávit observado en el primer semestre, a la espera del consolidado oficial a junio en los boletines mensuales<sup>13</sup>.

En el acumulado de enero a abril de 2025, destacaron los crecimientos en cacao, camarón y otros primarios y procesados, a la par de una caída en petroleras por menor producción. Esta composición confirma que la tracción no petrolera fue el principal soporte del sector externo en el arranque del año<sup>14</sup>.

El comportamiento favorable del sector externo, reflejado en un superávit de cuenta corriente en el primer trimestre del 2025 (USD 2.529 millones) y en un superávit comercial acumulado hasta mayo de 2025 (USD 3.463 millones; no petrolero USD 2.645 millones), reduce las necesidades de financiamiento externo y refuerza la estabilidad de la dolarización al sostener la disponibilidad de divisas y la posición externa del país.

Este desempeño externo se complementa con la expansión del PIB de 3,4% interanual en el primer trimestre de 2025 impulsada, según el Banco Central, por la recuperación del consumo de los hogares, la inversión y las exportaciones no petroleras; con aportes destacados de actividades primarias y de servicios (agricultura, acuicultura y pesca; manufacturas de alimentos y bebidas; comercio; y servicios financieros), lo que sugiere una recuperación simultánea desde la demanda interna y el frente externo.

Es importante monitorear: los precios internacionales (petróleo y principales no petroleros como camarón y cacao), condiciones climáticas que afecten volúmenes y costos logísticos, la demanda de socios comerciales y eventuales interrupciones en transporte marítimo; todos ellos podrían incidir en términos de intercambio, flujos de divisas y el saldo externo.

### ***Equilibrio Fiscal y Endeudamiento Público***

Con información a junio de 2025, la ejecución del Presupuesto General del Estado (PGE) muestra ingresos corrientes devengados por USD 11.652 millones y gastos corrientes por USD 11.414 millones, lo que deja un superávit corriente de USD 238 millones. No obstante, el mayor gasto de capital (inversión y transferencias de capital) frente a los ingresos de capital generó un déficit presupuestario devengado de USD 166 millones en el acumulado a junio. En el mismo periodo se registraron ingresos de financiamiento devengados por USD 5.240 millones y amortizaciones de deuda por USD 2.941 millones<sup>15</sup>, consistentes con un manejo prudente de pasivos.

<sup>10</sup> [https://jprf.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/FLASH-ECONOMICO-Y-FINANCIERO-JPRF\\_JUNIO-2025.pdf](https://jprf.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/FLASH-ECONOMICO-Y-FINANCIERO-JPRF_JUNIO-2025.pdf)

<sup>11</sup> [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix\\_SectorExternoPrin.html#](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix_SectorExternoPrin.html#)

<sup>12</sup>

<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/indicadores/externo/SaldoBalanzaComercial.html>

<sup>13</sup> [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix\\_SectorExternoPrin.html#](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix_SectorExternoPrin.html#)

<sup>14</sup> <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/Pulso-econo%CC%81mico-Pulso-Econo%CC%81mico-Nro-31-Junio-2025.pdf>

<sup>15</sup> <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/4.-EEP-C-PGE-JUNIO-2025.pdf>

A nivel del Sector Público No Financiero (SPNF), el saldo global de enero a abril fue de superávit de 0,4% del PIB, apoyado en mayores ingresos no petroleros; sin embargo, el PGE a mayo pasó a un déficit global de 1% del PIB, reflejando la estacionalidad de la ejecución y presiones de gasto de capital. La recaudación tributaria neta acumulada a junio creció 5,8% interanual y representó 7,21% del PIB (IVA 4,12% del PIB; IR 2,81% del PIB)<sup>16</sup>, lo que aporta holgura relativa del lado de ingresos.

El indicador de deuda pública se ubicó en 48,12% del PIB a abril de 2025. El saldo externo alcanzó USD 47.967 millones, con menor uso de bonos globales, mientras que la deuda interna llegó a USD 14.115 millones, impulsada por obligaciones de empresas públicas (EP) y GAD<sup>17</sup>. A junio, la ejecución presupuestaria registra amortizaciones devengadas por USD 2.941 millones<sup>18</sup>, lo que contribuye a contener el saldo de obligaciones y a suavizar el perfil de vencimientos, coherente con una gestión estratégica del pasivo.

El Gobierno activó un paquete de medidas orientado a elevar ingresos permanentes y racionalizar subsidios, entre las cuales incluyen: ajuste de tarifas eléctricas para clientes de alto voltaje y medio voltaje<sup>19</sup>, arancel fijo de USD 20 al régimen courier 4x4 (Categoría B)<sup>20</sup>, para desincentivar el uso indebido y proteger la producción nacional, tasa de fiscalización minera con cronograma de implementación y reapertura gradual del Catastro Minero durante 2025<sup>21</sup> y, retiro del subsidio al diésel para la flota atunera industrial (sin afectar a la pesca artesanal)<sup>22</sup>. Estas acciones constituyen señales de compromiso con la sostenibilidad fiscal y macroeconómica valoradas por organismos y mercados.

El superávit corriente y una recaudación en expansión sostienen la moderación fiscal en el corto plazo; el déficit devengado a junio obedece, principalmente, a la brecha de capital. Con una deuda/PIB de 48,12%, el nivel es manejable en términos regionales, pero exige superávits primarios persistentes para anclar el costo de la deuda y el perfil de vencimientos. Las medidas vigentes a junio de 2025 fortalecen la posición estructural de las finanzas públicas al ampliar ingresos y racionalizar subsidios, además de reforzar señales de gobernanza que, de ejecutarse con consistencia, podrían abaratar gradualmente el financiamiento soberano.

### ***Equilibrio del Sistema Financiero y Monetario***

Al cierre de junio de 2025, Ecuador presentó un entorno financiero y monetario caracterizado por estabilidad y fortalecimiento de su posición externa, en línea con la recuperación gradual de la economía. Uno de los indicadores clave en este ámbito fueron las Reservas Internacionales (RI) de Ecuador alcanzaron los USD 8.409 millones<sup>23</sup>, lo que supone una mejora frente a 2024 y respalda la capacidad de pago externo y la liquidez del sistema bajo dolarización.

Este fortalecimiento de las reservas se ha dado en un contexto de creciente ingreso de divisas por exportaciones, remesas y menor presión sobre la balanza de pagos, lo que ha reforzado la liquidez del sistema financiero nacional. Además, proporciona al Estado mayor capacidad para atender obligaciones externas y absorber posibles choques internacionales sin comprometer la estabilidad monetaria.

La liquidez continuó ampliándose, en mayo de 2025 los depósitos del SFN crecieron 17,5% interanual, mientras que la cartera de crédito tuvo un crecimiento interanual de 7,5%. En paralelo, el Fondo de

<sup>16</sup> <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/08/Pulso-econo%CC%81mico-Pulso-Econo%CC%81mico-Nro-32-Julio-2025.pdf>

<sup>17</sup> <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/08/Pulso-econo%CC%81mico-Pulso-Econo%CC%81mico-Nro-32-Julio-2025.pdf>

<sup>18</sup> <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/4.-EEP-C-PGE-JUNIO-2025.pdf>

<sup>19</sup> [https://arconel.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/Resolucion-ARCONEL-006-25\\_PTSPEE-2025-codificado\\_certificado.pdf?utm\\_source](https://arconel.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/Resolucion-ARCONEL-006-25_PTSPEE-2025-codificado_certificado.pdf?utm_source)

<sup>20</sup> [https://www.produccion.gob.ec/gobierno-nacional-aplica-un-arancel-al-regimen-courier-4x4-para-frenar-el-uso-indebido-y-proteger-a-la-industria-nacional/?utm\\_source](https://www.produccion.gob.ec/gobierno-nacional-aplica-un-arancel-al-regimen-courier-4x4-para-frenar-el-uso-indebido-y-proteger-a-la-industria-nacional/?utm_source)

<sup>21</sup> [https://www.recursosyenergia.gob.ec/nueva-tasa-de-fiscalizacion-minera-fortalecera-el-control-estatal-y-combate-a-la-extraccion-ilicita-de-minerales/?utm\\_source](https://www.recursosyenergia.gob.ec/nueva-tasa-de-fiscalizacion-minera-fortalecera-el-control-estatal-y-combate-a-la-extraccion-ilicita-de-minerales/?utm_source)

<sup>22</sup> [https://www.eppetroecuador.ec/?p=4567&utm\\_source](https://www.eppetroecuador.ec/?p=4567&utm_source)

<sup>23</sup> <https://repositorio.bce.ec/bitstream/32000/3084/1/Informaci%c3%b3n%20Estad%c3%adstica%20Mensual%20%20No.%202080.pdf>

Liquidez alcanzó USD 4.414,9 millones, 21,8% más que el año anterior<sup>24</sup>, fortaleciendo la capacidad de respuesta del esquema financiero ante eventuales tensiones.

Los costos de financiamiento mantienen una trayectoria descendente, en junio de 2025, la Tasa Activa Referencial (TAR) fue 8,46% y la Tasa Pasiva Referencial (TPR) 6,56%<sup>25</sup>, en línea con la mayor disponibilidad de liquidez y la recomposición gradual del crédito hacia segmentos productivos y de consumo.

El comportamiento de precios sigue contenido, en junio de 2025, la inflación mensual fue 0,06% y la anual 1,48%; la Canasta Familiar Básica se situó en USD 812,64 y el ingreso familiar referencial en USD 877,33<sup>26</sup>, lo que preserva el poder adquisitivo y favorece un entorno predecible para ahorro e inversión.

En conjunto, mayores reservas, liquidez en expansión y tasas de referencia a la baja consolidan un panorama financiero saludable y compatible con la recuperación gradual de la economía observada en el primer semestre de 2025. La sostenibilidad de este cuadro dependerá de la continuidad en la acumulación de reservas, la dinámica del crédito prudente y la estabilidad de precios en un contexto externo aún volátil.

## 1.2 Entorno financiero del sistema de Cooperativas del Segmento 1

### Balance General y Estado de Resultados

A junio de 2025, el total de activos del segmento 1 del sistema de cooperativas alcanza los USD 23.790 millones, lo que representa un crecimiento interanual del 10,37% y un incremento del 4,85% respecto al trimestre anterior. A nivel interanual, la cartera de crédito muestra una reducción de USD 247 millones, mientras que los fondos disponibles se incrementaron en USD 1.284 millones, evidenciando una reconfiguración en la estructura de activos.

En cuanto a los pasivos, estos totalizan USD 20.859 millones, con una variación del 11,27% interanual y del 5,22% frente al trimestre previo. Este crecimiento se explica principalmente por el aumento en obligaciones con el público, que se incrementaron en USD 2.363 millones respecto a junio de 2024.

El patrimonio del segmento 1 se ubica en USD 2.830 millones, con un crecimiento interanual del 4,09% y trimestral del 2,18%. El incremento del último trimestre obedece, en gran medida, a un aumento en las reservas, que ascendieron en USD 32,34 millones.

Los ingresos totales del sistema cooperativo segmento 1 a junio de 2025 alcanzan los USD 1.398 millones, lo que representa una contracción interanual del 2,27%, atribuida principalmente a la disminución de intereses y descuentos ganados, que cayeron en USD 38 millones.

El margen financiero bruto se sitúa en USD 582 millones, reflejando una disminución interanual del 11,65%. Por otro lado, el margen financiero neto alcanza los USD 398,28 millones, con una variación anual del -0,31%, a pesar del entorno regulatorio más estricto que ha afectado directamente las provisiones del sector, debido a nuevas normativas implementadas en el último año.

Finalmente, se observa una reducción en los gastos operativos, que presentan una variación interanual negativa del 1,51% a junio de 2025, en línea con esfuerzos de eficiencia operativa por parte de las entidades del segmento.

---

<sup>24</sup> <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/Pulso-econo%CC%81mico-Pulso-Econo%CC%81mico-Nro-31-Junio-2025.pdf>

<sup>25</sup> <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/Pulso-econo%CC%81mico-Pulso-Econo%CC%81mico-Nro-31-Junio-2025.pdf>

<sup>26</sup> [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2025/Junio/Boletin\\_tecnico\\_06-2025-IPC.pdf?utm\\_source](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2025/Junio/Boletin_tecnico_06-2025-IPC.pdf?utm_source)



**Tabla 1.** Principales cuentas Cooperativas Segmento 1. (miles de dólares)

Principales cuentas	jun-21	jun-22	jun-23	jun-24	mar-25	jun-25	Variación trimestral	Variación interanual
Activos	14.808.650	18.877.690	20.943.333	21.555.103	22.689.367	23.789.563	4,85%	10,37%
Pasivos	12.896.805	16.595.322	18.340.912	18.835.592	19.919.050	20.958.747	5,22%	11,27%
Patrimonio	1.911.845	2.282.368	2.602.421	2.719.510	2.770.317	2.830.815	2,18%	4,09%
Ingresos	877.618	1.126.082	1.393.601	1.430.629	688.906	1.398.168	102,95%	-2,27%
Gastos	844.281	1.071.426	1.320.310	1.391.504	662.144	1.347.078	103,44%	-3,19%
Utilidad neta	33.337	54.657	73.291	39.124	26.762	51.090	90,91%	30,58%

**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

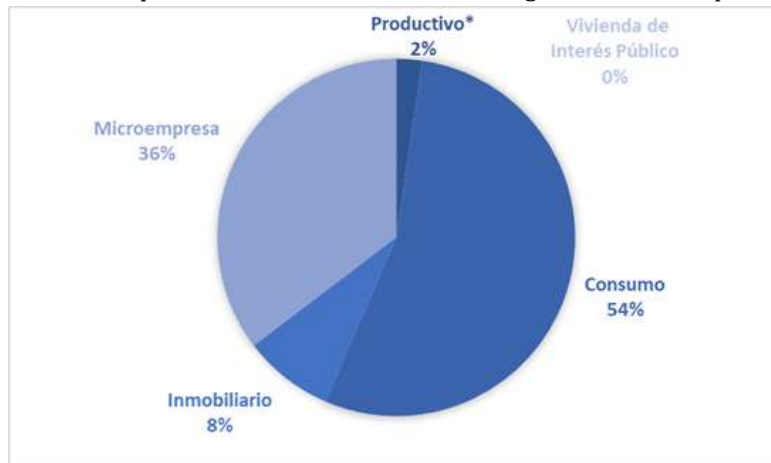
**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A

### Cartera bruta

A junio de 2025, la cartera bruta del segmento 1 del sistema de cooperativas asciende a USD 15.512 millones, lo que representa una variación interanual negativa de -1,02%, reflejando una clara desaceleración en el crecimiento del crédito. Este comportamiento continúa la tendencia observada en 2023, año en el que ya se evidenció una tasa de crecimiento inferior en comparación con los años 2021 y 2022. En términos trimestrales, la cartera bruta registra un aumento de 2,89% frente a marzo de 2025.

En cuanto a la concentración por entidad, las cooperativas que lideran el ranking por volumen de cartera bruta son: Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. (14,70%), Jardín Azuayo Ltda. (8,17%) y Cooperativa Policía Nacional Ltda. (6,89%). Respecto a la composición por destino de crédito, la cartera bruta del segmento se distribuye de la siguiente manera: consumo 54,17%, productivo 2,31%, inmobiliario 8,18%, microempresa 35,32%, vivienda de interés público 0,02%.

La estructura de la cartera por tipo de crédito no ha mostrado variaciones significativas en comparación con el trimestre anterior, lo que indica una estabilidad en el enfoque crediticio del segmento, aunque con una dinámica de menor crecimiento general.

**Gráfico 1.** Composición de la cartera bruta del Segmento 1 de Cooperativas.

**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

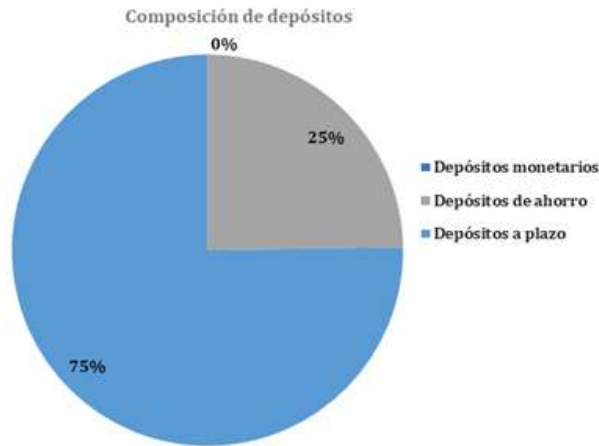
**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

### Obligaciones con el Público

A junio de 2025, las obligaciones con el público del segmento 1 del sistema de cooperativas alcanzan un total de USD 24.841 millones, lo que representa un crecimiento interanual del 41,20%. Este significativo incremento está impulsado principalmente por el fuerte dinamismo en los depósitos a plazo, que muestran una tendencia sostenida al alza. La estructura de las obligaciones con el público se compone principalmente por: 59,70% de depósitos a plazo y 19,89% de depósitos a la vista. El marcado crecimiento de los depósitos a plazo indica una preferencia creciente por instrumentos de ahorro con rendimiento fijo, posiblemente en respuesta a un entorno económico de mayor incertidumbre o a tasas de interés más atractivas ofrecidas por las cooperativas.

En cuanto al ranking en depósitos a plazo dentro del segmento se encuentran las siguientes cooperativas: Juventud Ecuatoriana Progresista (15,67%), Policía Nacional Limitada (7,55%) y Alianza del Valle Ltda. (6,51%). Estas entidades lideran en captación, lo que refleja su fuerte posicionamiento en el mercado y la confianza del público depositante.

**Gráfico 2.** Composición y variación de obligaciones con el público Segmento 1 de Cooperativas.

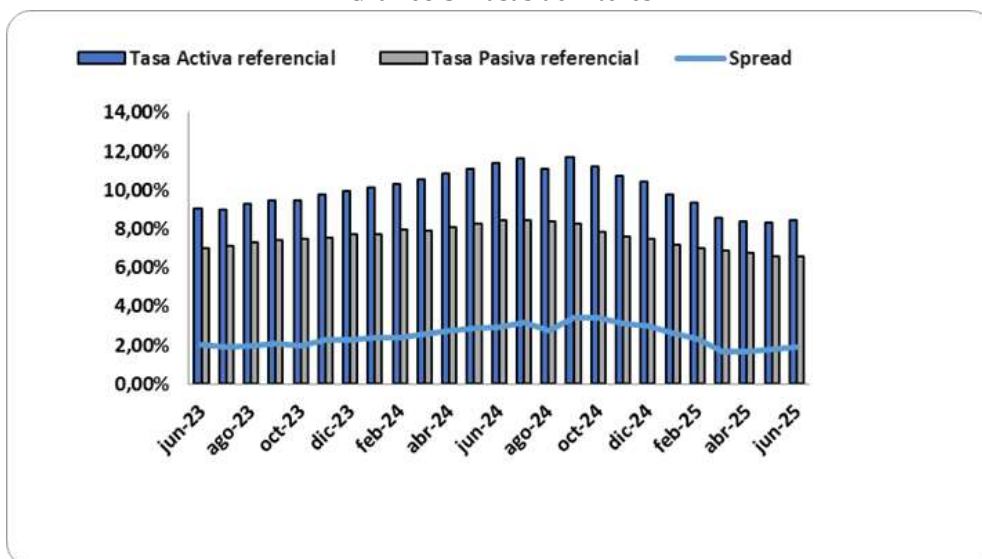


**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

A junio de 2025, los depósitos a la vista del segmento 1 alcanzan un total de USD 4.940 millones, lo que representa un incremento interanual del 7,11%. Esta categoría está altamente concentrada en depósitos de ahorro, que constituyen el 98,78% del total, mientras que los depósitos por confirmar representan apenas el 0,09%, reflejando una baja participación de instrumentos transitorios o en proceso de validación.

Por su parte, los depósitos a plazo ascienden a USD 14.831 millones, evidenciando un crecimiento interanual del 11,92% y una variación trimestral positiva del 5,30%. Este comportamiento reafirma la tendencia creciente observada en los trimestres anteriores, consolidando a los depósitos a plazo como el componente más relevante dentro de las obligaciones con el público.

**Gráfico 3.** Tasas de interés



**Fuente:** Banco Central del Ecuador  
**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

A junio de 2025, la tasa activa referencial se ubicó en 8,46%, mientras que la tasa pasiva referencial fue de 6,56%, resultando en un spread financiero de 1,90 puntos porcentuales. Durante los últimos dos años, se ha observado una marcada volatilidad en los niveles de tasas. La tasa pasiva alcanzó su punto más alto en julio de 2024, con un valor de 8,45%, mientras que la tasa activa registró su máximo en septiembre de 2024, con 11,68%. En consecuencia, el spread financiero más alto del período también se registró en julio de 2024. Desde septiembre de 2024, tanto la tasa activa como la pasiva presentan una tendencia a la baja, lo que ha generado una reducción progresiva en el spread.

### Indicadores financieros del segmento 1 de Cooperativas

La liquidez del segmento 1 se ubicó en 39,11% a junio de 2025, reflejando una mejora frente al 37,42% registrado en el trimestre anterior. Este aumento indica una mayor disponibilidad de activos líquidos para hacer frente a obligaciones de corto plazo, fortaleciendo la capacidad de respuesta del sistema ante posibles presiones de liquidez. El retorno sobre el patrimonio (ROE) se situó en 3,70%, evidenciando un leve decrecimiento al 3,92% del trimestre anterior, lo que refleja una mejora en la generación de utilidades en relación al capital propio. El retorno sobre los activos (ROA) alcanzó el 0,44%, también ligeramente inferior al 0,48% registrado en el trimestre previo.

El indicador de eficiencia operativa, que mide la proporción del margen financiero neto utilizado para cubrir los gastos operacionales se ubicó en 97,73%, lo que representa una reducción de 1,19 puntos porcentuales respecto a junio de 2024. Aunque este descenso puede considerarse positivo en términos de control del gasto, todavía sugiere un margen relativamente ajustado entre ingresos y costos operativos.

Los activos productivos frente a los pasivos con costo fueron de 104,54% o que indica que los fondos provenientes del público y financiamiento están siendo utilizados para generar ingresos por medio de la colocación de activos.

La intermediación financiera fue de 78,46% a junio 2025, presentando un decrecimiento respecto a lo reportado en el trimestre anterior (80,64%) evidenciando que el sistema financiero depende de los fondos provenientes del público.

La morosidad del segmento fue de 8,34%, decreciendo frente al 8,39% registrado en marzo de 2025, lo que representa una ligera mejora en la calidad de la cartera. La cobertura de la cartera improductiva fue de 100,77%, por debajo del 100,89% del trimestre anterior, lo cual indica un leve debilitamiento en la capacidad del sistema para cubrir posibles pérdidas derivadas de cartera vencida.

### Aspectos regulatorios

Todas las disposiciones y normativa a la cual están sujetas las entidades del sistema financiero de la economía popular y solidaria. Se resumen las disposiciones normativas más relevantes de los últimos meses para el sistema de la economía popular y solidaria:

**SEPS-IGT-2025-0120 (01/08/2025):** Establecer criterios para la identificación de entidades viables participantes en procesos ETAP. -Normar la designación y funciones del administrador temporal. -Detallar procedimientos para perfeccionar acuerdos y elaborar informes finales. - Establecer disposiciones que refuercen la estabilidad y legalidad del proceso.

**SEPS-IGT-2025-0113 (29/07/2025):** Tiene por objeto establecer medidas de control que deben observar y cumplir las entidades del SFPS para prevenir, detectar y combatir el delito de lavado de activos y la financiación de otros delitos; en cumplimiento del marco jurídico nacional e internacional vigente.

**SEPS-2025-0012 (25/07/2025):** Publicación del Índice temático de documentos clasificados como reservados.

**SEPS-IGT-2025-0106 (22/07/2025):** La presente norma tiene por objeto: "Reformar la "NORMA DE CONTROL PARA LA SUSPENSIÓN DE OPERACIONES Y EXCLUSIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO".

**SEPS-IGT-2025-0100-IGS-IGJ-INSESF-INR-INGINT (04/07/2025):** Actualizar el Catálogo Único de Cuentas (CUC) para cooperativas de ahorro y crédito, asociaciones mutualistas y entidades relacionadas, con el fin de alinearlos a nuevas normativas contables y de fortalecimiento patrimonial.

**SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2025-0013 (01/31/2025):** Reforma a la Norma de Control para la Compensación de Pérdidas.

**SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSEFS-INGINT-2024-007 (12/30/2024):** NORMA DE CONTROL PARA EL REGISTRO DE LOS REPRESENTANTES A LAS ASAMBLEAS O JUNTAS GENERALES Y LA CALIFICACIÓN DE IDONEIDAD DE LOS ADMINISTRADORES Y VOCALES DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

**SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-005 (11/07/2024):** NORMA DE CONTROL PARA LA GESTIÓN DE RECLAMOS EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. La presente norma tiene por objeto: “Deróguese en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-002 de 30 de agosto de 2024, que contiene la “NORMA DE CONTROL PARA LA GESTIÓN DE RECLAMOS EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA”, publicada en el publicada en el Registro Oficial – Suplemento No. 643 de 13 de septiembre de 2024”.

**SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-004 (11/07/2024):** NORMA DE CONTROL DE BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y COMPORTAMIENTO PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, CAJAS CENTRALES Y ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA. La presente norma tiene por objeto: “Derogar en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-0188 de 30 agosto de 2024, que contiene la NORMA DE CONTROL DE BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y COMPORTAMIENTO PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, CAJAS CENTRALES Y ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA emitida por este Organismo de Control”.

**SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INGINT-2024-0172 (08/02/2024):** NORMA DE CONTROL SOBRE LOS PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA. La presente norma tiene por objeto establecer las definiciones, principios y lineamientos que las entidades del sector financiero popular y solidario supervisadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria deben observar al planificar, desarrollar, implementar y evaluar iniciativas y programas de educación financiera, en miras de promover y fomentar, desde un enfoque de género e inclusión, sólidas bases de educación financiera para asegurar el bienestar financiero de las personas socias, clientes y usuarias del Sector Financiero Popular y Solidario y público en general.

**SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0121 (07/03/2024):** Norma de Control para la Prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos en las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario. Establecer las medidas de control que deben cumplir las entidades con base en lo dispuesto en la Sección XI: “Norma para la Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos en las Entidades Financieras de la Economía Popular y Solidaria” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, la cual observarán y cumplirán en todo momento, para una efectiva implementación del Sistema de Prevención del Riesgo de Lavado de Activos.

**SEPS-IGT-INR-INSESP-INGINT-2024-0122 (07/03/2024):** Norma Reformatoria a la “norma de control para la calificación de oficiales de cumplimiento de las entidades del sector financiero popular y solidario, bajo control de la superintendencia de economía popular y solidaria”. Es necesario reformar la Resolución Nro. SEPS-IGT-INR-INGINT-2021-0038 de 23 de febrero de 2021, NORMA DE CONTROL PARA LA CALIFICACIÓN DE OFICIALES DE CUMPLIMIENTO DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO, BAJO CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, a fin de aclarar el proceso de calificación de los oficiales de cumplimiento, el tiempo de vigencia de la misma, y, definir el rol del liquidador como oficial de cumplimiento en las entidades en proceso de liquidación.

**SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0117 (02/07/2024):** Norma de Control para la aplicación del mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones. Por aquellos factores externos que han ocasionado el deterioro de la cartera y el cambio de las condiciones de los deudores y que ha generado una situación crítica del riesgo de crédito en el sector, es necesario establecer medidas que las entidades deben cumplir para mitigar posibles impactos y les permita dar prioridad al cumplimiento de constitución de provisiones. Es así que la presente norma determina los requisitos que las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda deben cumplir previo a obtener por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria la autorización para la aplicación del mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones.

**SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0116 (02/07/2024):** Norma la administración de riesgo operativo para una adecuada administración integral de riesgos. Las entidades y la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias observarán también, según corresponda, las “Normas para la administración integral de riesgos en las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda” y la “Norma para la administración integral de riesgos de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias” respectivamente, emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

**SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0090 (01/05/2024):** Las entidades que, durante el ejercicio económico 2024, en cumplimiento de las normas de constitución de provisiones expedidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, generen pérdidas en sus estados de resultados, podrán compensar dichas pérdidas con cuentas patrimoniales de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la referida norma.

**SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0036 (04/03/2024):** La presente norma tiene como objeto establecer los requisitos para la apertura, las limitaciones en las actividades transaccionales y así como las causas para cierre de las cuentas básicas en el Sector Financiero Popular y Solidario.

**SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-001 (04/03/2024):** Norma de control para el registro de los representantes a las asambleas o juntas generales y la calificación de idoneidad de los administradores y vocales de los consejos de vigilancia de las entidades del sector financiero popular y solidario.

**SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INSESF-INGINT-2023-0370 (21/12/ 2023):** Reforma a la Norma de Control para la Apertura, Traslado y Cierre de Oficinas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda, Cajas Centrales y Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.

**SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INGINT-2023-0366 (20/12/2023):** Reforma a la Norma de Control que Regula la Calificación de las Compañías Calificadoras de Riesgo y la Actividad de Calificación de Riesgo en las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario.

## 2. Riesgo de posición del negocio

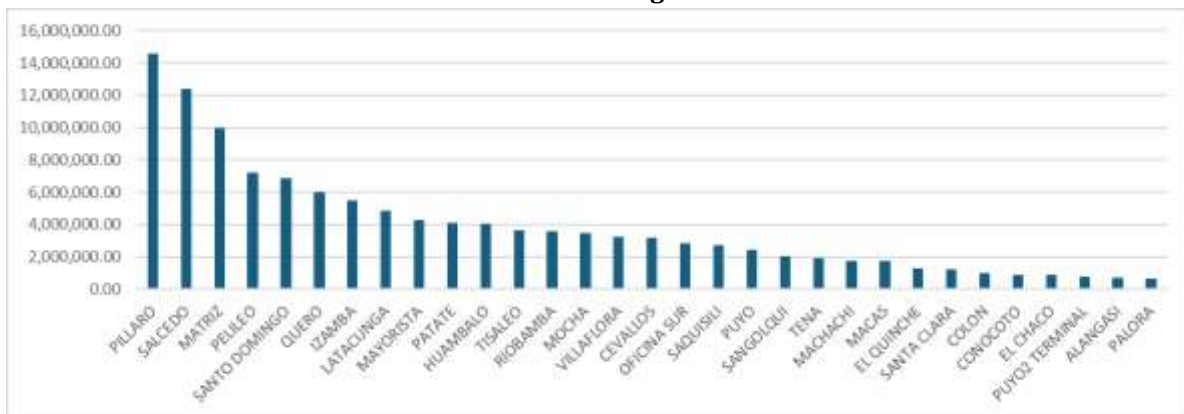
Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda., se constituyó en Ambato, Provincia de Tungurahua y tuvo vigencia jurídica mediante acuerdo ministerial N. 6317 del 20 de mayo de 1962. Inscrita en el Registro General de Cooperativas el 28 de mayo de 1963 con el N. 916 y reinscrita en la Dirección Nacional de Cooperativas con el N. 170, el 10 de octubre de 1967, mediante autorización emitida por la Superintendencia de Bancos el 18 de agosto de 1993.

La Cooperativa tiene como objeto realizar operaciones de intermediación financiera y prestar servicios sociales a sus socios en el marco de la normativa. La Cooperativa pertenece al segmento 1 de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y opera en los segmentos: consumo, inmobiliario, microempresa y, productivo. Ofrece además diversidad en productos de ahorro a la vista, a plazo, recaudación de pagos a terceros, tarjeta de débito, canales electrónicos, entre otros. En el ranking del segmento por activos a junio 2025 ocupó la posición 07/44 con una participación de 3,25% en relación al total de activos del sistema; y ocupó la posición 4/44 en el ranking de ganancia del ejercicio del sistema.

**Modelo de negocio**

La institución cuenta con 33 oficinas a nivel nacional distribuidas en 25 agencias, 4 sucursales, 3 oficinas especiales y 1 oficina matriz operativa en la ciudad de Ambato. Los 33 puntos de servicio están ubicados en 8 provincias, 5 de la sierra (Tungurahua, Chimborazo, Cotopaxi, Pichincha y Santo Domingo de las Tsáchilas), 3 en la Amazonía (Napo, Pastaza y Morona Santiago). Además, cuenta con 18 cajeros automáticos distribuidos en las zonas en las que opera y 49 Corresponsales solidarios activos a nivel nacional. La cooperativa presenta a disposición de sus socios y clientes canales transaccionales virtuales en web y aplicación móvil existe un aumento sostenido de usuario desde agosto 2023, la mayor concentración de usuarios se presenta en oficina Matriz el monto de las transferencias con aplicación móvil ha ido en aumento con aumento sostenido desde 2024.

**Gráfico 3. Concentración Geográfica de la Cartera**



**Fuente:** Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda.  
**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Se evidencia cierto nivel de riesgo de concentración de destino de créditos en la provincia de Tungurahua en especial atención en la ciudad de Píllaro con una participación de 12,15%, sin embargo, si se realiza un análisis por agencia, Salcedo la que más concentración tiene con un 10,32% seguido de agencia Matriz 8,31%. La cartera se encuentra diversificada por agencia y por zona.

A junio 2025, la cartera bruta es de USD 443,18 millones, menor al monto presentado en marzo 2024 (decrecimiento trimestral del 1,45%). El 60,65% se concentra en los créditos de consumo, el 33,80% corresponde a microcrédito, el 4,64% pertenece al segmento inmobiliario, mientras que el productivo representa el 0,91%. Durante el segundo trimestre de 2025, se realizó la contratación de 29 colaboradores.

**Estructura Organizacional**

Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda., es una persona jurídica de responsabilidad limitada a su capital social. A junio 2025, se registraron 469 colaboradores. Se muestra que el 64,82% del personal tiene un título de tercer nivel, mientras que el 11,94% posee un título de cuarto nivel. Siendo esto una fortaleza en cuanto a la educación de sus colaboradores. Además, el 50,11% mantiene una permanencia en la institución menor a cinco años, el 27,08% un nivel de permanencia de entre 5 a 10 años, y el 22,81% una estabilidad superior a once años. El personal se encuentra distribuido de la siguiente manera: El 46,06% se encuentra en el Departamento de Negocios, seguidamente el 23,24% se encuentra en Operaciones, el 7,46% en Administrativo, mientras el 4,69% se encuentra en Cobranzas. La Institución cuenta con el 51,81% de colaboradoras mujeres, mientras el porcentaje restante corresponde al género masculino, evidenciando, un notable equilibrio en la contratación.

La estructura organizacional de la institución está formada por: Asamblea General de Representantes, Consejo de Administración como los órganos de gobierno de la institución; mientras que, la Gerencia es el principal representante de administración. La Cooperativa cuenta con las áreas: Financiero Contable, Legal, Cobranza Judicial, Operaciones, Marketing, Negocios, Talento Humano, Administrativo, Seguridad Electrónica, Tecnología de la Información, y Desarrollo. Adicionalmente, la Cooperativa cuenta con 13 Comités incluyendo los normativos. La gestión de control de la organización, se soporta en el Consejo de

Vigilancia con el apoyo de los procesos de: Auditoría Interna, Unidad de Cumplimiento, Administración Integral de Riesgos, estos dos últimos con sus respectivos Comités.

### 3. Riesgo de gestión y administración

Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda., cuenta con una estructura interna de gobierno, dirección, administración y control constituida por la Asamblea General de Socios (principal órgano de Gobierno), Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia. Cabe indicar que, la cooperativa cuenta con un Reglamento de Buen Gobierno desde el 09 de junio de 2015, así como también evidencia una actualización al 22 de abril de 2024, en el cual se hace una actualización conforme lo indica la resolución SEPS-2024-001, cabe mencionar que en mayo 2025 se actualizó de forma total el documento, cabe mencionar que en mayo 2025 se realizó la separación del Manual de riesgos y se actualizó el Manual de políticas y procedimientos de riesgo de Liquidez y Mercado.

Debido al modelo de negocio y la figura legal de la institución, las probabilidades de recibir inyecciones de capital son muy limitadas, restringiendo la estrategia de capitalización a la adhesión de nuevos socios, capitalización de utilidades y aportaciones para acceder al crédito; lo que obedece a factores de la naturaleza cooperativista.

La Cooperativa cuenta con un Consejo de Administración y uno de Vigilancia, siendo el primero el órgano de dirección de la institución, está integrado por cinco vocales y sus respectivos suplentes elegidos por la Asamblea General de Socios para el periodo de cuatro años con la posibilidad de ser reelegidos por una vez. El presidente del Consejo de Administración es la Magister. María Cristina Proaño Tayo. La mayoría de sus miembros presentan título de tercer nivel en áreas relacionadas a Contabilidad Auditoria. El Gerente de la institución es el Ing. Estuardo Paredes López quien tienen un título de cuarto nivel y más de 16 años de experiencia dentro de la Institución, mostrando conocimiento para la toma de decisiones y establecimiento del apetito del riesgo de la Cooperativa.

El Consejo de Vigilancia está integrado por secretario, dos vocales, vicepresidente del consejo y su presidente, los mismos deben acreditar formación académica y experiencia relacionada con auditoria o contabilidad. Este consejo es presidido por la Magister, Catalina del Pilar Puente Tipán, de igual manera, la mayoría de los miembros del Consejo cumplen con la formación académica establecida en el estatuto de la Cooperativa.

La institución cuenta con 10 comités, comité de cumplimiento, comité paritario, comité de balance social, comité de seguridad de la información, comité educación financiera, comité de bienestar personal, comité resolución de conflictos, comité de mora, comité de tecnología, comité ALCO.

La Cooperativa cuenta con un Plan de Proyectos para el 2025. Los proyectos son: Desarrollo de herramienta automatizada para gestión de cobranzas, Proyecto de Remesas, Marca comercial Sanfra, Plan piloto de uso de internet satelital, Retiro para terceros en ventanillas, mediante código, Ampliación de recaudación de servicios, Pago con QR mediante canal transaccional, Mejoras en módulo de Clientes potenciales, Mejoras al módulo de productividad, Cero Papel, Profesionalización a la fuerza comercial, actualmente se encuentran en ejecución.

La Institución a junio 2025, en lo que respecta a presupuesto, muestra un superávit en el rubro del Activo, regido por la cuenta de cartera de crédito con un déficit de USD 14,396 mil, la cuenta de fondos disponibles presenta un superávit de 6% (USD 10,636 mil), cuenta inversiones superávit del 40% (USD 37,017 mil), la cuenta del Pasivo tiene un sobre cumplimiento de USD 665,246 mil por encima de lo presupuestado que fue USD 626,954 mil regido por el rubro de obligaciones con el público cuenta con el sobre cumplimiento de USD 48,11 millones, teniendo que el mayor superávit se encuentra en depósitos a plazo con el 9%, originado por las captaciones del último trimestre.

Con relación al Patrimonio presenta un sobrecumplimiento de USD 299 mil con respecto a los presupuestado que fue de USD 107,50 millones, esto dado al sobre cumplimiento del capital social por USD 369 mil. En el Estado de Resultados, cuenta de gastos se evidencia un sobre cumplimiento por USD 6mil, los desfases en este rubro son de 2%, en el gasto por intereses causados en depósitos a plazo, esto

representó un gasto extra de USD 325 mil y un gasto de provisiones con un exceso a lo presupuestado de 56% que representa USD 1,23 millones, sin embargo en el rubro de gastos operativos con situación favorable ya que presenta una diferencia a favor de 1,73 millones, mientras que los ingresos con un cumplimiento de 99,85% con un déficit de USD 63 mil, los intereses y descuentos ganados no alcanzaron el valor presupuestado con un déficit de USD 567 mil.

#### 4. Administración del Riesgo

Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda., cuenta con un departamento de Administración Integral de Riesgos. Conformada por el responsable del área y 6 colaboradores, de los cuales el responsable de Unidad permanece 11 años en la Institución. Cuenta con el Comité de Administración integral de Riesgos que está conformado por un vocal del Consejo de Administración, Gerente y el jefe de la unidad de riesgos, sesiona mensualmente o en reuniones extraordinarias de darse el caso.

Cooperativa San Francisco Ltda., cuenta con el Manual de Riesgo de Crédito, actualizado al 2025, la actualización del Manual se basa en establecer directrices para cumplir la normativa y establecer límites de apetito del riesgo. Además la Cooperativa cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos de la Administración de Riesgos actualizado en 2025, en el que se realizó actualización cargos según organigrama vigente y revisión de redacción de políticas, por otra parte el manual contiene responsabilidades, políticas, procedimientos y metodologías para identificar, medir, priorizar, controlar, mitigar, monitorear y comunicar los riesgos a los que se expone la Cooperativa en la ejecución de sus actividades administrativas y de intermediación financiera. El Consejo de Administración es el encargado de aprobar las políticas, procesos, estrategias, metodologías y sistemas de información propuestas por el Comité de Administración Integral de Riesgos y aprobar límites de exposición para la administración integral de riesgos.

Para la administración de riesgos, la cooperativa utiliza los sistemas informáticos Power Bi Retidum para riesgo de crédito; Risk Discovery Solution para Riesgo de Liquidez, Mercado y Operativo; y Lexis para Riesgo Legal.

##### 4.1 Riesgo Operacional

La Cooperativa posee un Manual de Políticas y Procedimientos de Administración de Riesgos en el que incluye la administración de riesgo operativo en el cual se determina las etapas de identificación, medición, priorización, control, mitigación, monitoreo, comunicación, capacitación y el análisis de riesgo. Además, de acuerdo a los estándares de control establecidos en las Resoluciones No. SEPS-IGT-IR-IGJ-2018-0279 Y SEPS-IGT-INR-INGINT-2022-0211. La Institución utiliza el Sistema Risk Discovery Solution para la administración de riesgo operativo, el mismo que calcula mensualmente el impacto y nivel esperado de los riesgos identificados.

La entidad cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos de Seguridad de la Información, actualizado en septiembre 2024, el cual contiene las políticas, procedimientos para la gestión de la seguridad de la información, del control de accesos, políticas de excepción, sanciones, seguridad de operación de TI, seguridad en el desarrollo, mantenimiento e implementación de sistemas de información, seguridad en redes y comunicaciones, y gestión de llaves criptográficas alcance para el acceso de información, manejo de programas y aplicaciones, correo electrónico, uso de equipo de cómputo y dispositivos móviles de la institución. La Cooperativa cuenta con el core financiero COBIS cuyo proveedor es la empresa COBISCORP. El data center principal está ubicado en la oficina Matriz, tiene categoría TIER 2. El Data Center alternativo se encuentra en la agencia de la ciudad de Cuenca, el cual cumple con las normas: EIA-310D, IP-65 Y NEMA 4. Además, la Cooperativa cuenta con enlaces de datos alternos con 6 agencias: IV Centenario, Sur, Norte, Santa Rosa, Saraguro, Carimanga; y, también cuenta con un plan definido en caso de contingencia.

Cooperativa San Francisco Ltda. no adjunta las matrices de información respecto las observaciones realizadas por el ente de control, se evidencia una supervisión in situ durante el primer trimestre de 2025, conforme el informe de auditoría interna se encuentran observaciones pendientes de cumplimiento en temas de riesgos integrales y área de operaciones, de las recomendaciones de auditoría interna se



encuentran observaciones pendientes de cumplimiento al área de contabilidad, cobranzas, desarrollo sostenible, seguridad y salud ocupacional, talento humano, operaciones, contabilidad, administración, riesgos, negocios.

Según la revisión efectuada la entidad ha compartido la información del informe de Auditoría Externa, en donde se evidencia la razonabilidad de los estados financieros de conformidad con normas y principios contables establecidos; así mismo de acuerdo a la información de Auditoría Interna se ha determinado un cumplimiento del 100% del plan de auditoría.

La Cooperativa cuenta con el área de Cumplimiento, la misma que es una de las áreas de Gestión de Control. Además, se presenta un Manual de Políticas y Procedimientos de Prevención de Lavado de Activos y el Financiamiento de Delitos incluido el Terrorismo, actualizado a junio de 2025. El área de cumplimiento debe presentar de forma mensual un Informe con el detalle de estadísticas de reportes, descripción de operaciones inusuales e injustificadas. A junio de 2025 la entidad dio cumplimiento al seguimiento de las operaciones acorde a la normativa vigente.

Se valora positivamente la existencia de un Plan de Contingencia de Continuidad del Negocio actualizado septiembre de 2024, en temas como políticas, medidas de seguridad, entre otros. Además, se presenta una actualización al Plan de Contingencia de Riesgo de Liquidez y Mercado, en temas de actualización de límites de Tolerancia.

#### **4.2 Riesgo de Crédito**

La institución cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos de la Administración Integral de Riesgos en donde se brinda los lineamientos para el Riesgo de Crédito, el mismo que evidencia como última actualización en marzo 2025, cabe mencionar que según la resolución, SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2023-0225, emitida por la entidad de control, muestra una actualización del Manual en lo que respecta a la diferenciación del capítulo de riesgo de crédito y el Manual de Gestión de riesgo de crédito.

Dentro del Manual de Riesgo de Crédito, se evidencia los límites de exposición crediticia y apetito al riesgo, políticas de crédito, elegibilidad de los sujetos de crédito, límites de operaciones activas, montos de crédito, establecimiento de personas vinculada, lineamientos sobre la capacidad de pago, formas de pago, tasas de interés, garantías, procesos de seguimiento, recuperación e indicadores financieros básicos.

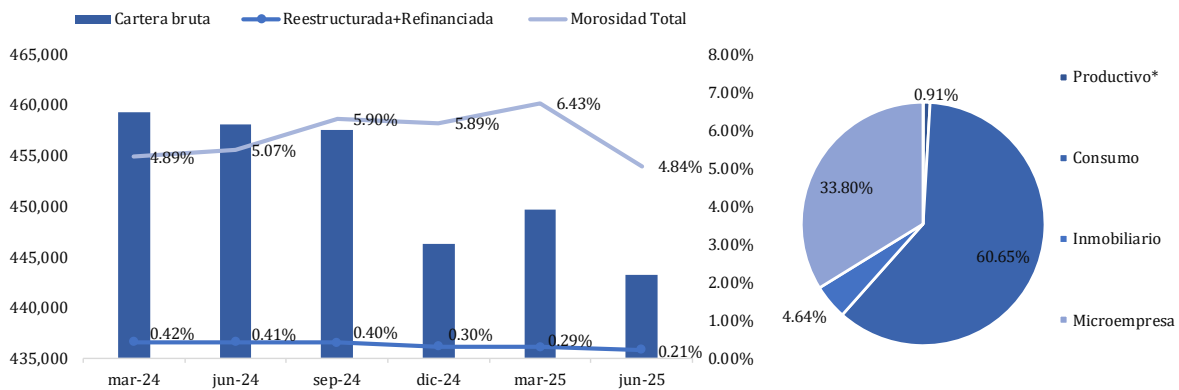
Para el otorgamiento de créditos se realiza consulta al buró de crédito. Además, se especifican las normas y lineamientos para refinanciamiento y reestructuraciones de crédito. Las funciones de crédito y cobranzas están dirigidas por el jefe de Negocios.

#### ***Estructura de la Cartera***

A junio 2025, la cooperativa presentó una cartera bruta por USD 443,18 millones, la cual disminuyó en 1,45% respecto al trimestre anterior. La cartera por vencer de la entidad representó 95,16% del total de la cartera bruta, mientras que, la cartera improductiva el 4,84% del total.

La cooperativa a junio 2025, cuenta con cartera reestructurada representa el 0,13% del total, mientras que la refinanciada el 0,08%. El 95,23% de la cartera se ubica dentro de la categoría de riesgo normal (A1, A2, A3), la cartera de riesgo potencial (B1, B2) representa el 1,73% de la cartera, mientras la cartera Deficiente (C1, C2), representa el 0,58%, la cartera de dudoso recaudo D representa el 0,27%, finalmente la categoría E representa el 2,19%.

**Gráfico 4. Características de la cartera**

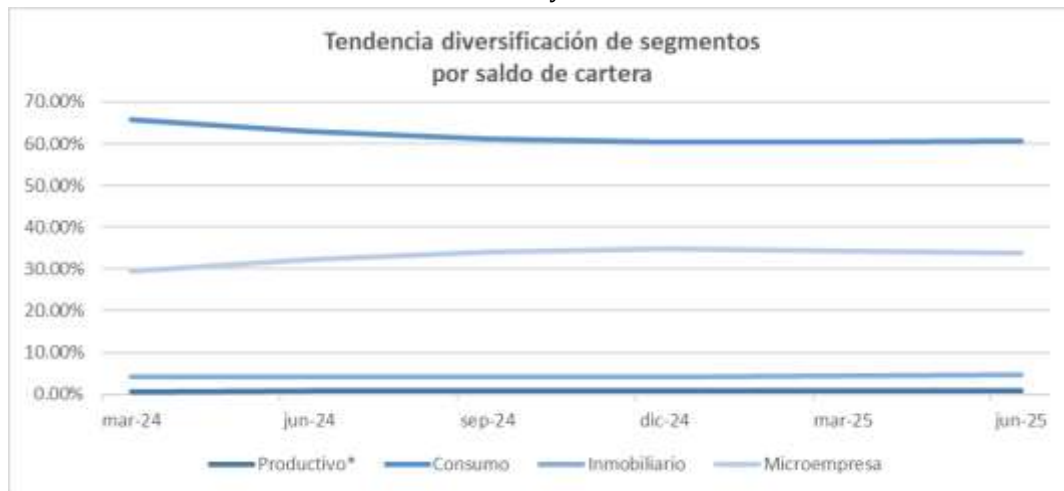


**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

La cartera de la institución está distribuida en 60,65% de consumo, 33,80% de microempresa, 4,64% inmobiliario y 0,91% en productivo. El enfoque de la entidad es el consumo y microempresa por lo que la institución enfrenta un mayor nivel de riesgo debido a que son sectores de alta sensibilidad ante el ciclo económico.

La cartera de créditos a junio 2025, presenta una muy baja concentración, en sus 50 mayores deudores representando el 2,12%, evidenciando un riesgo bajo para la Institución Financiera. Cabe indicar que el 97,34% de esta porción de la cartera, cuentan con garantías adecuadas.

**Gráfico 5. Concentración y tendencia de la cartera**



**Fuente:** Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda.  
**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

**Calidad de la Cartera**

A junio 2025 la morosidad de la cartera se ubica en 4,84% configurando un riesgo inherente de crédito; siendo inferior a la presentada en marzo 2025, la misma que representa una disminución de 1,59%.

Al comparar con el segmento 1 de cooperativas (8,34%), se evidencia que la cooperativa se ubicó favorablemente por debajo del indicador de su mercado de referencia. A junio 2025, la cartera castigada alcanzó un monto de USD 28,65 millones y representa el 6,47% de la cartera bruta, además, mostró una variación interanual de 62,63%.

La morosidad por segmento de crédito para marzo 2025 fue: microcrédito 7,42% mayor al presentado en diciembre 2024 (6,75%). El segmento de crédito productivo disminuyó su morosidad a 3,95%. El crédito de consumo presentó una morosidad de 6,18%. Al comparar, los indicadores de morosidad con el sistema

de cooperativas de segmento 1, se observa que en los cuatro segmentos la morosidad de la cooperativa se encuentra por debajo de su sector comparativo, lo cual es favorable. Cabe indicar que en el mes de abril se realizó un castigo por USD 8,46 millones de lo cual se ha gestionado la recuperación de USD 684,63 mil.

**Tabla 4.** Morosidad bruta por segmento.

Segmento	mar-24	jun-24	sep-24	dic-24	mar-25	jun-25	Industria a la fecha de corte
Consumo	3.97%	4.43%	5.53%	5.67%	6.18%	4.65%	6.88%
Inmobiliario	2.35%	2.47%	2.91%	2.41%	2.62%	1.93%	4.53%
Microempresa	7.30%	6.68%	6.97%	6.75%	7.42%	5.70%	11.29%
Productivo	5.63%	4.79%	4.16%	4.17%	3.95%	0.70%	11.09%
<b>Morosidad Total</b>	<b>4.89%</b>	<b>5.07%</b>	<b>5.90%</b>	<b>5.89%</b>	<b>6.43%</b>	<b>4.84%</b>	<b>8.34%</b>

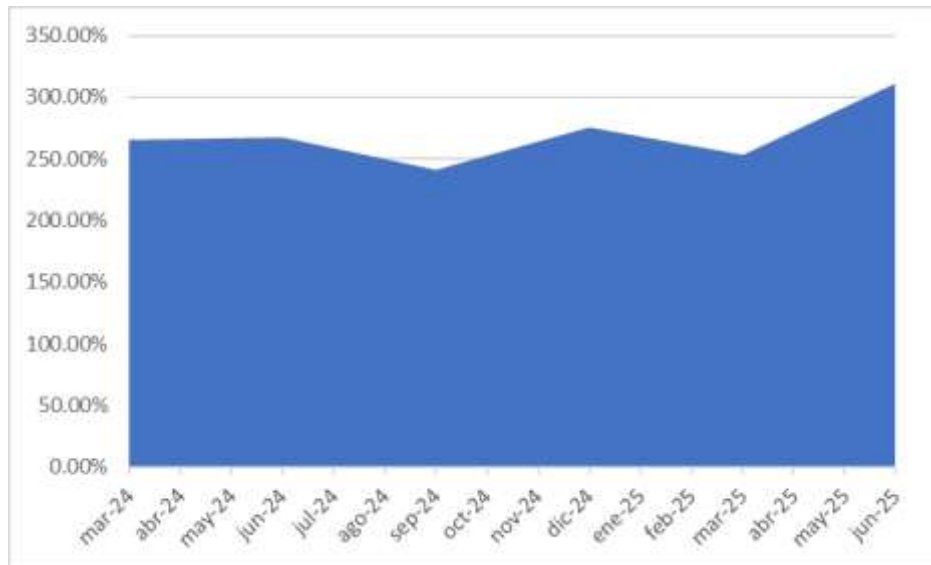
**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

### Cobertura de la Cartera

A junio 2025, se evidencia la cobertura total de provisiones para la cartera de 311,06%, superior a la presentada en marzo 2025 (253,19%), en este aspecto, la entidad muestra una cobertura por encima a la registrada por el segmento 1 de cooperativa (100,77%), se evidencia un nivel de cobertura apropiado debido a que se cumplen con las provisiones establecidas, por el ente de control en la mayoría de las operaciones, además de que un porcentaje significativo cuentan con garantías reales lo cual es un respaldo adicional.

**Gráfico 6.** Evolución de la cobertura de la cartera



**Fuente:** Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda.

**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

De acuerdo al tipo de crédito, la cobertura del segmento de microempresa fue de 483,59% menor al presentado en marzo 2025 (483,59%) y por encima al registrado por el sistema (99,87%). La cartera de crédito de consumo presentó una cobertura de 198,61%. El crédito productivo presentó una cobertura de 162,09%. El nivel de cobertura de la cartera problemática es de 311,06% y con respecto al todo el segmento 1, evidencia que las Cooperativa se encuentra por encima de su promedio comparativo (100,77%).

Las provisiones a junio 2025 ascendieron a USD 3,45 millones presentando un crecimiento con respecto al trimestre anterior. Es importante recalcar que la institución provisiona para sus operaciones de crédito de acuerdo con los límites máximos establecidos por el ente de control, evidenciando una política de cobertura de créditos conservadora.

**Tabla 5.** Constitución de provisiones (en miles de dólares).

Tipo de operación	Categoría	Cartera bruta	% Cartera bruta	Provisiones	% Provisiones
A1	Riesgo normal	390,653	88.15%	7,593	34.40%
A2		22,808	5.15%	686	3.11%
A3		8,575	1.93%	511	2.31%
B1	Riesgo potencial	4,270	0.96%	428	1.94%
B2		3,386	0.76%	662	3.00%
C1	Deficiente	1,286	0.29%	516	2.34%
C2		1,297	0.29%	776	3.52%
D	Dudoso recaudo	1,212	0.27%	1,210	5.48%
E	Pérdida	9,691	2.19%	9,691	43.90%
<b>Total cartera bruta</b>		<b>443,177</b>	<b>100.00%</b>	<b>22,073</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda.

**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

### 4.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado que afronta la institución obedece principalmente a la posible revalorización de los activos y pasivos por movimientos en la tasa de interés. Si bien los movimientos abruptos en esta son poco probables debido a que el país cuenta con un régimen de tasa de interés rígido, los techos establecidos para las tasas de interés activas suponen un factor a considerar, ya que podría limitar el espacio de maniobra de la institución para mitigar reducciones en el spread financiero a causa de factores de mercado.

Los límites y políticas del riesgo de mercado se encuentran contemplados en el Manual De Políticas y Procedimientos de la Administración Integral de Riesgos. En el que evidencia, el establecimiento de límites de mercado. Además, la entidad cuenta con la Metodología de Riesgo de Mercado, indicadores para la medición de riesgo de mercado, límites de riesgo de mercado a fin de contar con las herramientas necesarias para el monitoreo del riesgo. El responsable de la administración de este riesgo es el Asistente de Riesgos y el sistema informático utilizado es el Risk Discovery Solution Retidum Focus. La institución trabaja por debajo de los techos establecidos por la Junta o trabaja al límite, por lo que cuenta con un margen de maniobra en caso de contracción del spread o variación en el precio de los pasivos por factores de mercado.

La sensibilidad al Margen Financiero, la posición en riesgo del Margen Financiero con relación al Patrimonio Técnico es de -0.73 según el informe presentado por la Cooperativa presentan los pasivos sensibles a la variación de tasa, considerando un movimiento de +- 1% en la tasa de pasivos y activos, la afectación al margen financiero es de USD 902,94 mil, se mantiene dentro del 1% definido como política interna de tolerancia, la entidad monitorea continuamente para evitar impactos negativos.

Con respecto al portafolio de inversiones, a junio 2025, este ascendió a USD 131,34 millones, superior al presentado en marzo 2025, la entidad diversifica las inversiones en Banca, Cooperativas y sector real.

Se presenta además el cumplimiento de la Resolución SEPS-IGT-IGS-INSEFS-INR-INGINT-INSEPS-2023-0164 sobre establecimiento de la gestión de conducta de mercado y los lineamientos para mitigar el riesgo de conducta de mercado, aplicada para Cooperativas de Ahorro y Crédito, en donde entre otros lineamientos se solicita definir un plan de capacitación para una adecuada gestión de conducta de mercado, para la cual la entidad ha realizado un plan de capacitación conformado por cuatro módulos abarcando temas como la socialización de la política interna descrita en el Manual de Conducta de Mercado, la matriz de capacitación se identifica el contenido y fechas definidas.

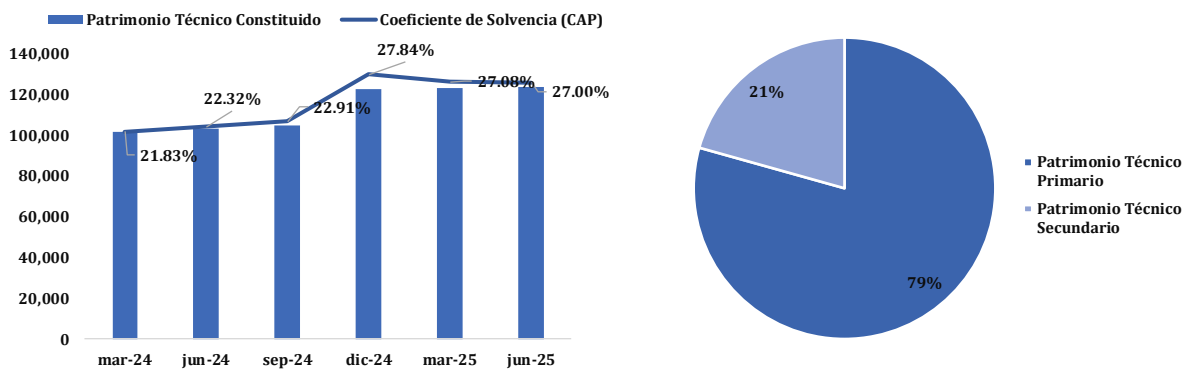
## 5. Riesgo de posición financiera

### 5.1 Riesgo de solvencia

Cabe indicar que la resolución JPRF-F-2024-0128 se expide en noviembre es decir posterior a la fecha corte del actual análisis por lo que se evalúa la solvencia en función a la normativa vigente a la fecha. A junio 2025, la Cooperativa presenta un adecuado nivel de respaldo patrimonial. El coeficiente de solvencia fue de 27,00%, inferior al presentado en marzo 2025 (27,84%) superior en comparación con junio 2024 (22,83%). Cabe recalcar que de manera positiva la solvencia de la entidad se ubica en un nivel superior al límite establecido por la normativa (9,0%). El patrimonio técnico constituido aumentó con respecto a marzo 2025 en 0,38%. El patrimonio técnico constituido asciende a USD 123,74 millones y se compone en 79,34% por patrimonio técnico primario y 20,66% patrimonio técnico secundario.

Los indicadores a junio 2025 de la entidad que reflejan el funcionamiento del patrimonio el índice de capitalización neto es del 13,73% por encima del sector que se ubica en 10,22%, el endeudamiento patrimonial 6.17 menor al del sector 7.40. En función de estos indicadores, se concluye que la entidad tiene una solvencia patrimonial apropiada para hacer frente a pérdidas derivadas del deterioro de los activos y de la operatividad propia de la institución.

**Gráfico 7. Patrimonio Técnico.**



**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

El nivel de apalancamiento medido por la relación entre activos y patrimonio técnico a junio 2025 fue de 7,17 permaneciendo inferior con relación a marzo de 2025 (7,21) y al compararlo con el indicador del segmento (8.40 veces), la institución su ubicó en una posición favorable.

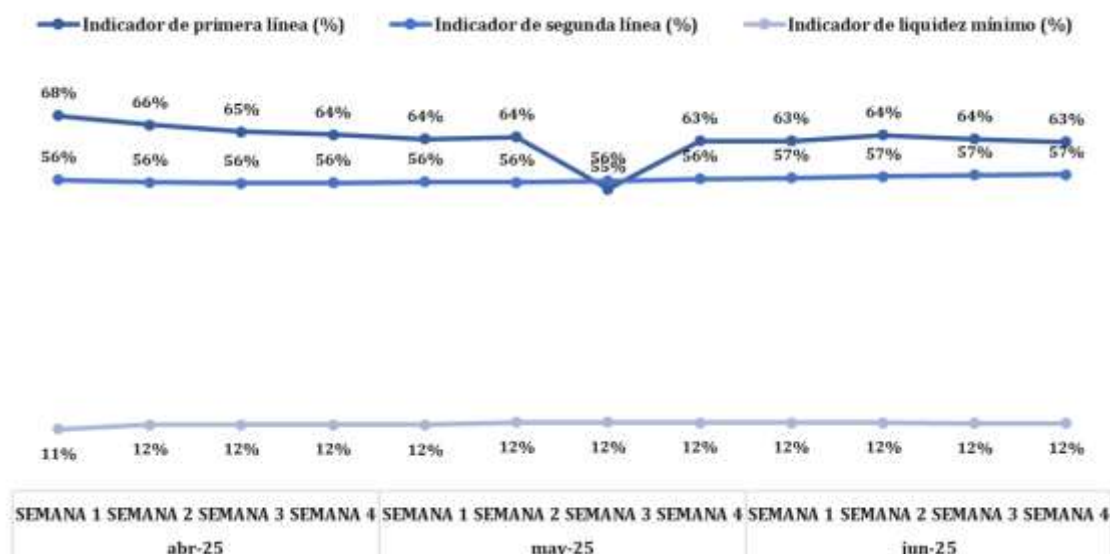
Debido a la naturaleza de las Cooperativas el crecimiento del capital social depende de las aportaciones que realicen sus asociados, generalmente de bajas cuantías, además del mecanismo tradicional de capitalización de los excedentes que se generen.

### 5.2 Riesgo de Liquidez y fondeo

El nivel de cumplimiento a la Resolución No. 559-2019-F referente a la administración de riesgo de liquidez, la cooperativa cumple con los estándares de control de conformidad a esta normativa.

A junio 2025, la relación entre fondos disponibles y depósitos a corto plazo fue de 54,32%, inferior al resultado presentado en marzo 2025 (60,27%) y por encima del segmento 1 (39,11%).

**Gráfico 8.** Liquidez estructural.



**Fuente:** Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda.

**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

De acuerdo con Reporte de Liquidez Estructural a junio 2025, el indicador de liquidez de 1era línea se ubicó en 63,39%. Respecto a la liquidez de segunda línea, el indicador fue 55,71%. (Según los límites que constan en el Plan de Contingencia de Liquidez, la Cooperativa se encuentra en un riesgo bajo). El indicador de liquidez mínimo requerido fue de 11,94%. Respecto a los límites de liquidez establecidos en la nota técnica emitida mediante resolución No. 559-2019-F, la Cooperativa cumple adecuadamente con estos. El reporte de brechas de liquidez permite realizar un análisis de la maduración de los activos y pasivos, distribuidos por bandas de tiempo. De acuerdo con el comportamiento de los activos y pasivos distribuidos en las 8 bandas de tiempo, se puede identificar que, para junio 2025, en el escenario contractual muestra una posición de liquidez en riesgo en la banda de 181 a 360 días los cuales están ampliamente cubiertas por los activos líquidos netos.

### 5.3 Estructura financiera

#### Estructura del Activo

Los activos de la Cooperativa ascienden a USD 773,04 millones, los cuales presentaron un crecimiento con respecto a marzo 2025 de 1,90%. El activo está principalmente compuesto por 48,69% de cartera de créditos, 26,10% en fondos disponibles y 16,91% en inversiones.

La cartera de crédito (cuenta 14) decreció en 0,01% respecto a marzo 2025. Las inversiones crecieron en 17,18% respecto en el trimestre anterior, lo que supone una posición más conservadora a la hora de colocar en este último semestre. Los fondos disponibles mostraron una disminución de 3,21%. Las cuentas por cobrar presentaron un decrecimiento trimestral de 1,43%. La cuenta de otros activos creció en 6,53% con respecto a marzo 2025. Las inversiones totalizaron contablemente USD 130,69 millones, mismas que, el 100% son mantenidas hasta su vencimiento en entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario y corresponden a depósitos a plazo fijo.

La participación de los activos improductivos con relación al total de activos de la Cooperativa fue de 1,46%, ligeramente menor al presentado en marzo 2025 (1,50%). En comparación con el sistema, se ubicó favorablemente por debajo de los resultados consolidados del segmento 1 de cooperativas (10,36%), indicando un nivel de eficiencia en calidad de activos importante.

### Estructura del Pasivo

El pasivo de la institución a junio 2025 fue de USD 665,25 millones con un crecimiento de 1,82% respecto al trimestre anterior. El pasivo está compuesto por 95,61% de obligaciones con el público, 3,05% en cuentas por pagar y 1,24% en obligaciones financieras. A junio 2025, las obligaciones con el público están compuestas por 69,27% en depósitos a plazo y 30,68% en depósitos a la vista.

**Tabla 6.** Obligaciones con el público (en miles de dólares).

Principales cuentas	mar-24	jun-24	dic-24	mar-25	jun-25	Proporción a la fecha de corte	Variación (t) vs (t-1)
<b>Depósitos a la vista</b>	<b>161,321</b>	<b>157,921</b>	<b>182,502</b>	<b>196,658</b>	<b>195,152</b>	<b>30.68%</b>	<b>-0.77%</b>
<i>Depósitos de ahorro</i>	161,247	157,835	182,360	196,573	195,087	30.67%	-0.76%
<b>Depósitos a plazo</b>	<b>373,709</b>	<b>379,055</b>	<b>403,149</b>	<b>417,467</b>	<b>440,570</b>	<b>69.27%</b>	<b>5.53%</b>
<i>De 1 a 30 días</i>	54,542	64,669	62,164	54,607	71,053	11.17%	30.12%
<i>De 31 a 90 días</i>	84,134	92,021	89,232	94,607	105,174	16.54%	11.17%
<i>De 91 a 180 días</i>	93,835	81,515	80,663	113,380	115,801	18.21%	2.14%
<i>De 181 a 360 días</i>	100,165	87,483	135,894	125,788	120,375	18.93%	-4.30%
<i>De más de 361 días</i>	41,003	53,330	35,160	29,076	28,168	4.43%	-3.12%
<b>Total</b>	<b>535,416</b>	<b>537,349</b>	<b>586,009</b>	<b>614,476</b>	<b>636,039</b>	<b>100%</b>	<b>3.51%</b>

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

### Estructura del Patrimonio

A junio 2025, el patrimonio de la Cooperativa creció a USD 107,796 millones, mostrando una variación creciente de 2,38% respecto a marzo 2025, debido al incremento de resultados. El patrimonio está compuesto por: 66,45% de reservas, 25,78% de capital social, 3,95% de superávit por valuaciones y 3,82% por resultado final.

### Resultados Financieros

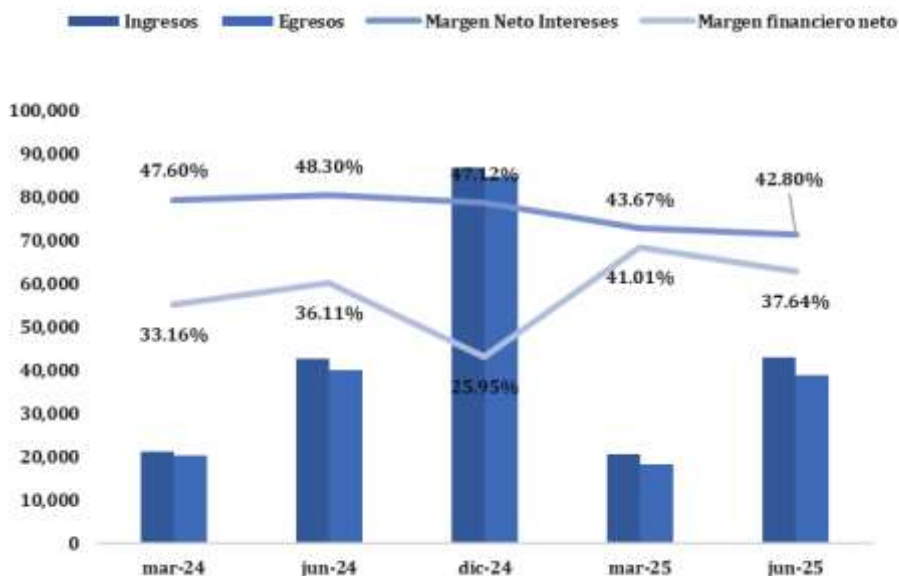
El monto de ingresos a junio 2025 es de USD 42,900 millones, presentando una variación interanual de 0,35%. Respecto a su composición, el 92,06% corresponde a intereses y descuentos ganados. La cuenta de Otros Ingresos presentó una participación de 4,96%, con un ascenso interanual de 33,33%.

Los egresos, a junio 2025 fueron USD 38,79 millones y presentaron un decrecimiento interanual de 2,74%. Los egresos están compuestos por 54,49% de intereses causados, 29,34% de gastos de operación, 8,90% de provisiones, 7,07% de impuestos y participación de empleados. Los intereses causados presentaron un crecimiento interanual de 9,46%. Además, las provisiones decrecieron en 45,96%, respecto a junio 2024. Mientras que los gastos operacionales presentaron una disminución del 2,41% comparado al año anterior.

A junio 2025, se presentó un margen neto de intereses de USD 18,36 millones, presentando una variación interanual de -11,08%. El margen financiero bruto fue de USD 19,60 millones, representó el 45,68% del total de los ingresos y presentó una variación de -10,20% respecto a junio 2024.

Los gastos por provisión a junio 2024 totalizaron USD 3,45 millones, con una variación interanual de -45,96%, por lo que el margen financiero neto a junio 2025 fue de USD 16,15 millones, evidenciando un aumento interanual de 4,59%.

**Gráfico 9. Resultados.**

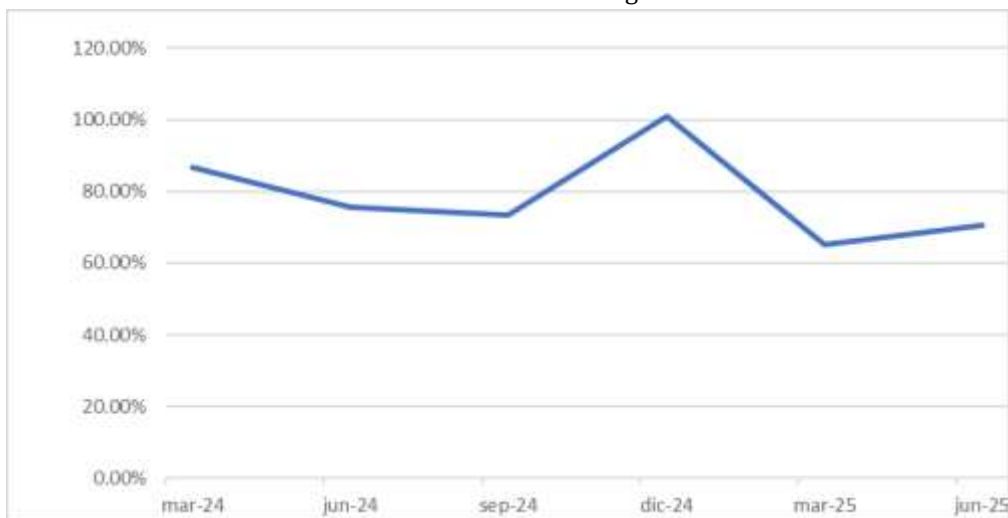


**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

El grado de absorción del margen financiero fue de 70,47%, lo que demuestra la gestión del gasto del personal versus em margen financiero es eficiente la variación con relación al anterior trimestre es de 5,18%.

**Gráfico 10. Grado de absorción del margen neto financiero**



**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

A junio 2025, la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) fue de 7,98%, inferior al indicador presentado en marzo 2024 (-0,50%) y superior al segmento de cooperativas segmento 1 (3,70%). La rentabilidad sobre los activos (ROA) fue de 1,10%, ligeramente inferior al presentado en el trimestre anterior (-0,08%), y se posicionó por encima del segmento (0,44%).

**Presencia bursátil**

La Cooperativa no mantiene valores en circulación a junio 2025 y no se encuentra inscrita como emisor en el mercado de valores para certificados de depósito.



Econ. Federico Bocca R., PhD <b>Gerente General</b>	Ing. Elías Sánchez Hidalgo <b>Analista</b>

**Anexos**
**Anexo 1: Balance General de Cooperativa San Francisco Ltda. (en miles de dólares).**

Principales cuentas	mar-24	jun-24	dic-24	mar-25	jun-25
<b>Activos</b>	<b>663,876</b>	<b>668,587</b>	<b>726,495</b>	<b>758,623</b>	<b>773,044</b>
Fondos disponibles	126,306	131,915	206,671	208,442	201,747
Inversiones	83,441	87,365	88,675	111,529	130,692
Cartera de créditos	399,643	395,938	373,908	376,454	376,413
Cuentas por cobrar	17,041	15,061	14,178	13,896	13,697
Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución	0	0	0	0	0
Propiedades y equipo	12,533	12,483	13,735	13,574	13,498
Otros activos	24,912	25,826	29,328	34,728	36,996
<b>Pasivo</b>	<b>564,713</b>	<b>566,824</b>	<b>624,089</b>	<b>653,336</b>	<b>665,248</b>
Obligaciones con el público	535,416	537,349	586,009	614,476	636,039
Cuentas por pagar	16,952	17,470	28,162	29,456	20,271
Obligaciones financieras	11,578	10,908	9,585	8,916	8,242
Otros pasivos	765	1,097	333	488	695
<b>Patrimonio</b>	<b>99,164</b>	<b>101,763</b>	<b>102,406</b>	<b>105,288</b>	<b>107,796</b>
Capital social	24,746	25,371	26,512	27,215	27,787
Reservas	69,257	69,257	69,557	71,631	71,631
Superávit por valuaciones	4,263	4,263	4,263	4,263	4,263
Resultados	898	2,872	2,074	2,179	4,115

**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

**Elaborado:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

**Anexo 2: Estado de Pérdidas y Ganancias de Cooperativa San Francisco Ltda. (en miles de dólares).**

Principales cuentas	mar-24	jun-24	dic-24	mar-25	jun-25
<b>Total ingresos</b>	<b>21,160</b>	<b>42,750</b>	<b>86,700</b>	<b>20,566</b>	<b>42,900</b>
Intereses y descuentos ganados	19,630	39,953	80,738	19,338	39,493
Intereses causados	9,558	19,307	39,886	10,357	21,134
<b>Margen Neto Intereses</b>	<b>10,072</b>	<b>20,646</b>	<b>40,852</b>	<b>8,981</b>	<b>18,360</b>
Comisiones Ganadas	0	0	0	0	0
Ingresos por servicios	297	647	1,182	191	675
Comisiones Causadas	0	0	0	0	0
Utilidades Financieras	256	532	1,086	270	564
Pérdidas financieras	0	0	0	0	0
<b>Margen bruto financiero</b>	<b>10,626</b>	<b>21,825</b>	<b>43,122</b>	<b>9,441</b>	<b>19,598</b>
Provisiones	3,608	6,387	20,623	1,007	3,451
<b>Margen neto financiero</b>	<b>7,018</b>	<b>15,438</b>	<b>22,499</b>	<b>8,434</b>	<b>16,147</b>
Gastos de operación	6,090	11,660	22,724	5,507	11,379
<b>Margen de intermediación</b>	<b>928</b>	<b>3,778</b>	<b>- 225</b>	<b>2,928</b>	<b>4,768</b>
Otros ingresos operacionales	0	22	65	0	39
Otras pérdidas operacionales	0	0	0	0	0
<b>Margen operacional</b>	<b>928</b>	<b>3,800</b>	<b>- 160</b>	<b>2,928</b>	<b>4,808</b>
Otros ingresos	977	1,597	3,628	768	2,129
Otros gastos y pérdidas	83	120	190	65	79
<b>Ganancia (o pérdida) antes de impuestos</b>	<b>1,822</b>	<b>5,276</b>	<b>3,278</b>	<b>3,631</b>	<b>6,858</b>
Impuestos y participación de empleados	925	2,404	1,204	1,452	2,743
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>898</b>	<b>2,872</b>	<b>2,074</b>	<b>2,179</b>	<b>4,115</b>

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
 Elaborado: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

**Anexo 3: Indicadores financieros de Cooperativa San Francisco Ltda.**

Indicadores	mar-24	jun-24	dic-24	mar-25	jun-25
<b>Rentabilidad</b>					
ROE	3.66%	5.84%	2.07%	8.48%	7.98%
ROA	0.54%	0.87%	0.29%	1.18%	1.10%
Calidad de los resultados (ingresos no recurrentes)	53.61%	30.26%	110.67%	21.16%	31.04%
<b>Eficiencia</b>					
Grado de absorción del margen neto financiero	86.78%	75.53%	101.00%	65.29%	70.47%
Eficiencia administrativa de personal	1.88%	1.64%	1.46%	1.41%	1.39%
Eficiencia operativa	3.70%	3.53%	3.35%	2.99%	3.04%
Eficiencia financiera en relación al patrimonio	3.78%	7.68%	-0.23%	11.40%	9.25%
Eficiencia financiera en relación al activo	0.56%	1.14%	-0.03%	1.59%	1.27%
<b>Solvencia</b>					
Coefficiente de solvencia	21.83%	22.32%	27.84%	27.08%	27.00%
Cobertura Patrimonial de Activos Inmovilizados	-1450.04%	-1020.40%	0.00%	-865.45%	-826.50%
Índice de capitalización neto	14.47%	14.72%	13.60%	14.12%	13.73%
Relación entre PTS vs. PTP	8.99%	9.94%	29.00%	25.81%	26.04%
Endeudamiento patrimonial	569.47%	557.00%	609.42%	620.52%	617.14%
Apalancamiento	6.69	6.57	7.09	7.21	7.17
<b>Liquidez</b>					
Fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo	42.10%	41.93%	61.90%	60.27%	54.32%
Relación entre depósitos y pasivos con costo	97.90%	98.03%	98.41%	98.58%	98.73%
Relación entre pasivos con costo y pasivos totales	96.85%	96.71%	95.41%	95.41%	96.84%
<b>Intermediación financiera</b>					
Intermediación financiera	85.84%	85.31%	76.20%	73.23%	69.71%
<b>Vulnerabilidad del patrimonio</b>					
Cartera improductiva sobre el patrimonio de diciembre	22.86%	23.49%	25.69%	28.06%	20.70%
<b>Calidad de activos</b>					
Proporción de activos improductivos netos	2.18%	1.75%	1.27%	1.50%	1.46%
Proporción de los activos productivos netos	97.82%	98.25%	98.73%	98.50%	98.54%
Utilización del pasivo con costo en relación a la productividad generada	118.74%	119.84%	120.46%	119.89%	118.25%
<b>Crédito</b>					
Morosidad de cartera bruta	4.89%	5.07%	5.89%	6.43%	4.84%
Cobertura de cartera problemática	265.41%	267.49%	275.13%	253.19%	311.06%
Valuación de cartera bruta	69.18%	68.51%	61.43%	59.28%	57.33%

**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

**Elaborado:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.